

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PORTUGUESES (1948-2000)

HISTORICAL ANALYSIS OF PORTUGUESE PHYSICAL EDUCATION PROGRAMS
(1948-2000)

Antonio Pereira
Escola Superior de Educaçao
Instituto Politécnico de Beja – Portugal
atopereira@net.sapo.pt

Resumen: Se trata de una revisión histórica de la evolución de los Programas oficiales que en Portugal han estado vigentes desde 1948 hasta el 2000, a través del análisis de los elementos de su desarrollo curricular y del tipo de curriculum empleado; lo que lleva al autor, a la conclusión de que han existido grandes diferencias didácticas entre los actuales Programas y los empleados anteriormente, que redujeron la materia de Educación Física a una mera "animación deportiva".

Palabras clave: Historia Educación Física, Didáctica, Enseñanza

Abstract: This is an historical review of the official programs that have been in force in Portugal from 1948 to 2000, carried out by means of an analysis both of the elements of its curricular development and of the type of curriculum used; such analysis makes the author conclude that there have been great differences from an educational point of view between today's programs and those previously used, which reduced the subject of Physical Education to simply "taking part in sport".

Key words: Physical Education History, Didactics, Teaching.

INTRODUCCIÓN

Una cuestión que preocupa a los profesionales de la educación y sobre la cual nos gustaría reflexionar, se refiere a los comentarios que los profesores, los responsables de la educación y los alumnos hacen a propósito de los "viejos" y de los "nuevos" Programas en general, y más concretamente en relación con la Educación Física.

Junto a la problemática global (de la Educación Física Escolar) se hace indispensable encontrar la forma en que los Programas (centrales), o su ausencia, condicionan o facilitan la actividad del docente, tanto en la delimitación de los objetivos de su trabajo como en la selección y sistematización de las actividades y contenidos de la cultura física.

Este hecho ha evidenciado la preocupación de numerosos profesionales de la Educación Física, en relación con la creación de un correcto plan de organización del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, y con el propósito de ayudar al trabajo de Desarrollo Curricular que se realiza en las escuelas, se han definido los nuevos planes de organización del proceso de enseñanza/aprendizaje, considerándolos

como instrumentos de trabajo claves, que permiten satisfacer la necesidad de los responsables de la política y administración educativa.

Después de esta implementación, muchas antiguas dificultades se han consolidado mientras que por otra parte se desarrollaron algunas nuevas. Así pues, nos parece importante en este momento, contribuir a un “debate” que, sin escamotear los análisis estructurales, se centre en las repercusiones concretas que esas dificultades puedan eventualmente traer a los alumnos, los profesores y al sistema educativo. Así, nuestra problemática se centra en los problemas/análisis que derivan de la implementación de los “nuevos” Programas de Educación Física en el 2º Ciclo de la Enseñanza Básica desde 1948 hasta el año 2000.

Las respuestas a este tipo de problemas son urgentes y, en este sentido, nos parece importante, que sean el epicentro de una reflexión por parte de los profesores, con el objetivo de poder proporcionar una adecuada Educación Física a los principales mediadores: los alumnos. Así, para el desarrollo de este trabajo, presentaremos una síntesis de lo que hemos llevado a cabo y reflexionaremos sobre las perspectivas que, a partir de los conocimientos interiorizados, nos parecen más correctas a la hora de plantearse posteriores trabajos, encuadrados en el ámbito específico de nuestros intereses.

ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS PROGRAMAS CENTRALES DE EDUCACIÓN FÍSICA ENTRE 1948 Y 2000

“La elaboración de Programas de Educación Física es una cuestión tan antigua como la propia historia de la entrada de esta asignatura en la escuela portuguesa” (Melo de Carvalho, 1987, p.1). En la Educación Física, como en cualquier otra asignatura debe existir coherencia entre lo que se hace y lo que se pretende. De esta forma, fue nuestro objetivo intentar analizar documentos de directivas y Programas de Educación Física, (documentos que se sitúan entre 1948 e 1978), y establecer paralelismos entre éstos y los actuales Programas de Educación Física, para el 2º Ciclo de la Enseñanza Básica – 2000, ya que todos los documentos analizados son equivalentes al actual 2º Ciclo de la Enseñanza Básica.

En términos generales, puede decirse que el concepto de Educación Física seguido en varios “planes curriculares”, se centra en dos grandes bloques. El primero se sitúa en las directivas de 1948, donde la Educación Física era sinónimo de gimnástica, situación ésta que perduró durante muchos años, permitiendo asociar la idea de profesor de Educación Física al profesor de gimnástica. El segundo bloque se sitúa en perspectivas bastantes unidas al movimiento, a la cultura y a la integración en la vida futura. No obstante, pensamos que estas concepciones derivan, por un lado de la voluntad política, y por otro del contexto en que se ha desarrollado el proceso. Cuando nos referimos a la voluntad política, rápidamente verificamos que el compromiso que el Gobierno establece para la aplicación de los programas es inexistente, a pesar de estar elaborados a nivel central. Así, “la necesidad de crear en todas las escuelas, las condiciones materiales y pedagógicas para que cada alumno pueda aprovecharse de los beneficios de la Educación Física, exige la definición de una propuesta que adopte una perspectiva de desenvolvimiento” (Programas de Educación Física, 1991:p.231).

Esta cita resalta el compromiso que el Gobierno debe asumir para con la Educación Física. Esta situación demuestra cómo el poder político asumía una actitud que se encuadraba en una filosofía de limitación drástica (basada en razones económicas), que dio origen a grandes carencias para impartir la Educación Física, particularmente en términos de recursos materiales. Hecho éste, que también fue referido en las directivas analizadas, donde se afirma que la inexistencia de Educación Física en la Enseñanza Primaria (actual 1º Ciclo de la Enseñanza Básica), se debe esencialmente a la falta de instalaciones.

Skilbeck y Gay (1983, cit. in Bom, 1986b) concuerdan en distinguir tres sistemas básicos, caracterizados por el tipo de modelo curricular adoptado en varios países. En este ámbito, rápidamente se verifica que entre 1948 y 1978, el desarrollo curricular de la Educación Física preconizado en Portugal, no se encuadra en ninguno de los modelos (de desarrollo curricular) que pasamos a referir:

- Modelo descentralizado
- Modelo participado
- Modelo centralizado

En el primer modelo (descentralizado o abierto), la política practicada defiende la independencia de la escuela para tomar decisiones curriculares, con el objetivo de garantizar que los alumnos alcancen los niveles de competencia establecidos por la escuela. El curriculum se hace localmente y es resuelto por los intervinientes pedagógicos directos. Los programas “no se insertan en este modelo porque los recursos y las normas de funcionamiento de la escuela siguen un patrón administrativo controlado por la administración central” (Bom, 1986 b: p.26).

En cuanto al modelo participado, éste tiene como base la estructura de la Escuela Pública, donde el profesor participa en las decisiones por las vías formales, así como, resulta responsable por la especificación del Programa y respectiva aplicación a través de la Enseñanza. “Este no es el modelo de los programas (1948-1978) de Educación Física porque los profesores reciben la responsabilidad total, por el curriculum y por la Enseñanza” (Bom, 1986 b: p.26); los profesores no tienen vías de participación en las decisiones que condicionan la acción pedagógica directa (recursos), a pesar de asumir la gestión de la Escuela Pública en las condiciones previstas por la administración central.

En el ámbito del modelo centralizado, las decisiones curriculares y programáticas son, obviamente, centralizadas; colocando el problema de desarrollo/elaboración curricular a dos niveles: “Al nivel de las indicaciones generales y centrales y al nivel de las indicaciones locales” (Bento, 1982 cit. in Bom 1986 b: p.27).

Los antiguos Programas de Educación física en Portugal no corresponden a este modelo pues no regulan ni orientan la práctica, revelando claramente la dificultad del poder central en la resolución de los problemas que figuran en su esfera de responsabilidad. (Teodoro, 1982, cit. in Bom 1986 b: p.27)

En síntesis, y de acuerdo con Bom (1986b:p.28), podemos concluir que los Programas analizadas entre 1948 y 1978 en Portugal, fueron “una especie de modelo original de desenvolvimiento y organización curricular. Una originalidad caracterizada

por la insuficiencia, pero una originalidad”. Debemos entonces, intentar situar los “Programas” de Educación Física analizados, en un modelo diferente.

En esta secuencia y según el mismo autor, los antiguos Programas son “programas, en que los profesores cuentan solamente consigo y con los alumnos para decidir lo que debe ser concretamente el curriculum de la Educación Física, de acuerdo con las insuficientes condiciones materiales, definidas en los documentos programáticos centrales” (Bom,1986 b: p.34).

Como resultado de esta situación, que nosotros también verificamos a través del análisis documental, una hipótesis sobre el desenvolvimiento curricular de la Educación Física en Portugal, que es: “Todo el desarrollo curricular está basado en las escuelas” (Bom,1986b:p.34). Esta situación atribuye la decisión curricular a los profesores, y se encuentra íntimamente unida a los compromisos (recursos y formación) que, el gobierno no cumple en relación a la Educación Física. Cuando nos encuadramos en las finalidades expresadas por varios documentos programáticos, verificamos que todos definen cuál o cuáles, son las finalidades de la Educación Física; siendo a partir de las finalidades, que se establece un correcto plan curricular de Educación Física, como es el caso de los actuales Programas. De esta manera, lo que se verifica en los documentos programáticos analizados es que las finalidades propuestas no permiten crear una base de trabajo correcta.

A la inversa, los actuales Programas poseen finalidades que definen “los campos o áreas que integran la Educación Física, cuyo contenido está explicitado en los objetivos de ciclo (generales) y en los objetivos de año (específicos), que especifican los resultados de los procesos formativos aplicados por los profesores en esas áreas y sus respectivas materias” (Programas de Educación Física,1991: p.242), permiten establecer una correcta base de trabajo a los profesores y paralelamente, no permiten que haya una división de los dominios/áreas de la personalidad de los alumnos.

Si efectuamos el paralelismo con los documentos programáticos analizados, verificamos que las finalidades en ellos expresadas no permiten definir claramente los campos o áreas que integran la Educación Física. Pero el caso más grave, consiste en el hecho de que no existen en los referidos documentos, objetivos generales y específicos; esta cuasi inexistencia de objetivos, contribuyó decisivamente a que no existiese ningún tipo de compromiso, por parte del Gobierno, relativo a los recursos necesarios y suficientes para la realización efectiva de la Educación Física (aspecto ya referido).

Así, la concreción y decisión de los objetivos generales y específicos, son remitidos una vez más, a los profesores, pues con la excepción del Programa de 1978, donde son mencionados los objetivos generales, los restantes no definen ninguno tipo de objetivos (ni generales, ni específicos), solamente formulan intenciones y actitudes genéricas.

En la presencia de esta situación (ausencia de objetivos), se constató un punto para la difícil consecución de los contenidos programáticos analizados. La inexistencia de objetivos impedía que los antiguos Programas de cada curso, constituyesen una especificación de las materias indicadas en los documentos. Esta especificación detallada de los grandes objetivos de la Educación (inexistente en los antiguos Programas pero expresada en los actuales), es lo que nos permite asegurar que las

actitudes genéricas, las finalidades y objetivos diana, de los antiguos “Programas”, fuesen vistas como documentos con “buenas intenciones”, o meras líneas programáticas. Sin embargo, la verdad es que estos tipos de Programas, promueven la idea de que da igual lo que se haga, porque no definen lo que el alumno debe aprender, y los resultados deseables de esos aprendizajes.

Esta situación es expresada por Bom, cuando refiere que “el trabajo de los Programas centrales de Educación Física, permitió constatar que las autoridades pedagógicas no imponen capacidades y competencias específicas para la asignatura, admitiendo la «variedad de medios» como una dificultad irresoluble, o mejor, a resolver por los profesores y alumnos (escogiendo lo que más les interesa), aceptando de esta manera, cualquier efecto que la Educación Física promueva en los alumnos” (Bom, 1986b:p.35).

Centrándonos ahora sobre aspectos más concretos, como es el caso de la sistematización de la materia, podemos referir que existe una gran ventaja en el hecho de que los Programas presenten una sistematización clara, tanto en la vertiente cultural de la materia, como en los elementos fundamentales de la didáctica; aspectos poco evidentes en los documentos programáticos analizados, pero que en contraste, se encuentran correctamente estructurados en los actuales Programas de Educación Física. En este sentido, nuestros Programas actuales, en cada una de las materias, especifican su contenido según tres niveles (Introductorio, Elemental y Avanzado). Niveles que evolucionan desde lo más simple a lo más complejo, permitiendo que el profesor enseñe las materias de acuerdo con las clases y con el curso escolar correspondiente.

Si nos referimos a los “anteriores Programas”, el razonamiento a realizar es exactamente el opuesto al anteriormente referido. En efecto, se verificaba un tratamiento separado de cada materia, y los profesores tenían la posibilidad de escoger las materias que más les interesaban. Esta posición es reforzada por las orientaciones sobre la evaluación incluidas en los documentos, o sea, orientaciones nulas; en verdad, de los documentos analizados sólo el Programa de 1978 se refiere a la evaluación, los restantes no mencionan nada, ni se centran en este aspecto. Esta situación demostró la limitación de una asignatura, como es el caso de la Educación Física. Tenemos, entonces que cuestionarnos lo siguiente: ¿cómo se desarrolló el proceso de evaluación en la asignatura de Educación Física a lo largo de los tiempos?

Con frecuencia, la existencia de planes curriculares genéricos no permitió desarrollar una concepción de la evaluación que implicase el respeto por la individualidad del alumno, ya que cada alumno posee una heterogeneidad socio-cultural, motivaciones, intereses y capacidades muy diferenciadas. Como tal, sería necesario adecuar la ayuda pedagógica a las necesidades de cada alumno, compensando las desigualdades y no acentuándolas.

Como resultado inmediato se requiere una evaluación individualizada, con criterios objetivos, hecho éste que no se verifica en los documentos programáticos analizados, ya que según Bom (1986b), los Programas anteriores no prescriben con rigor “qué” o “cómo” evaluar los resultados de los alumnos. De esta manera, se restringió la evaluación a un mero procedimiento de corrección pedagógica de la Enseñanza, y se perdió la oportunidad de establecer un funcionamiento de homogeneidad y de “igualdad de oportunidades”, optándose por situar todo el proceso

en el profesor, no definiendo orientaciones concretas y plausibles para cualquier tipo de evaluación, admitiéndose de esta forma la heterogeneidad total del currículum, en donde “da igual lo que los alumnos aprendan” (Bom, 1986b:p.36).

En este sentido, es en función de los objetivos generales como se pueden inventariar medios, crear instrumentos de aplicación, para esos medios, configurar las estrategias de verificación de los procesos (evaluación) y de los obstáculos al aprendizaje. Este hecho que no está constatado en los Programas (1948 a 1978) y revela la falta de preocupación por la evaluación en Educación Física.

De acuerdo con los Programas antiguos “la evaluación en Educación Física debe ser hecha según parámetros genéricos sugiriéndose, por ejemplo, el siguiente: “Condición Física, condición deportiva-recreativa y comportamientos socio-deportivos” (Programas de la Enseñanza Preparatoria, 1978:p.54). Esto demuestra la carencia de importancia de la evaluación en Educación Física hasta hace poco tiempo.

Además de la evaluación, también son importantes condiciones de éxito de los alumnos, la “continuidad y regularidad de la actividad física cualitativa apropiadas en las Escuelas Básicas y Secundarias, en un clima de exploración, descubrimiento y confirmación de las posibilidades de cada uno” (Bom et al. 1987:p.6). En fin, estamos hablando de una articulación que se quiere vertical y horizontal, y que al ser bien preconizada se identifica rápidamente con un buen Programa, situación que no se verifica en los dos documentos programáticos analizados, y a que éstos se limitaban a pedir al profesor que hiciera lo posible de acuerdo con las características de cada escuela.

No obstante, en relación a la articulación vertical, que se define como el trabajo en conjunto de los profesores de los mismos alumnos en cursos sucesivos, es de resaltar una tentativa de su concretización en las directivas de 1948, en el Programa de 1967 (sexo femenino) y en los Programas de 1978; en uno de los Programas referidos encontramos el siguiente esbozo de articulación: “el profesor debe tener en consideración aspectos abordados en años anteriores de forma que la Enseñanza sea coherente” (Programa de Educación Física, 1967:p.134), situaciones que, de certeza, deberían pasar desapercibidas.

También pensamos que si las orientaciones metodológicas están correctamente definidas, se podrían evitar estas situaciones. Con todo, de lo constatado en los Programas (1948 a 1978), se verificó que éstos no eran más que sugerencias, confirmando su carácter: Líneas Orientadoras. De esa manera se establece un modo de funcionamiento que no varía de clase en clase. Realizándose cada materia en cada espacio de aula, de acuerdo con las posibilidades de las instalaciones construidas, sin referencia al Programa.

Con frecuencia, cada espacio correspondía a la práctica de determinada modalidad; la selección de materias a tratar en cada año era hecha, generalmente, considerando la tradición y también las características de los espacios existentes en la escuela.

La base pedagógica de este Sistema, si es que existe base pedagógica, es un concepto de esquemas unitarios, no las características de los alumnos. Esta situación,

está prevista de forma inversa en los actuales Programas, dado que la orientación metodológica prevé formas diferentes para trabajar los contenidos. En este contexto, para el cuadro de las orientaciones estratégicas generales del Grupo de Educación Física, el profesor “deberá elaborar el plan anual adecuado a cada clase, basándose en las conclusiones de la evaluación inicial” (Programas de Educación Física, 1991: p.257).

A partir de la evaluación inicial el profesor debe establecer las grandes etapas del año escolar, de acuerdo con la selección y operacionalización de los objetivos, teniendo presentes las especificaciones de los Programas en cuestión.

En conclusión, todos estos aspectos abordados en relación a la Educación Física, que estuvieron siempre presentes en los documentos programáticos anteriores a 1991, redujeron la Educación Física a la simple “animación deportiva”, no permitiendo un trabajo profundo ni la homogeneidad del currículum. Esta realidad, derivada del análisis documental, nos ha permitido comprobar las grandes diferencias entre los actuales Programas y los preconizados anteriormente.

REFLEXIONES FINALES

Constatamos, a través del análisis histórico de los Programas de Educación Física, que estos deben permitir a los jóvenes desarrollar sus conocimientos en el ámbito de las varias áreas de la Educación Física, así como de sus capacidades coordinativas y condicionales.

Así, es importante que la escuela, en su estructura material y humana, garantice la posibilidad de conseguir esas metas.

La Educación Física ha tenido a lo largo de los últimos tiempos varios currículos diferentes. Estos programas han sido analizados en nuestro estudio. A partir de este análisis podemos extraer algunas conclusiones significativas de cara a la realización de futuros trabajos sobre la Educación Física escolar.

En términos generales los anteriores Programas de Educación Física no cumplían las funciones requeridas y manifestaban algunas lagunas, que pasamos a señalar y que coinciden con lo preconizada por Bom (Bom et al.1987; Bom, 1990); Carvalho (1987):

- Los Programas contradicen su vocación, puesto que asumen un carácter meramente indicativo, contrariamente a su papel de orientar directamente sobre la enseñanza.
- En relación con el grado de explicitación de sus intenciones y de la concepción teórica y pedagógica defendidas, raramente se ven incluidos objetivos y contenidos claros/especificados.
- En cuanto a su estructura, es conveniente que un Programa presente una sistematización clara, tanto de la materia cultural referente como de los elementos fundamentales de la didáctica. Los antiguos Programas no presentan estas características.

- Analizar un Programa, sin aprehender la coherencia y articulación vertical y horizontal, con los que le preceden y los que le siguen, se convierte en una tarea inútil. La ausencia de reglas o condiciones de articulación entre estos Programas es bastante evidente.
- El ámbito del actual Programa, tuvo como base de su existencia tres vectores fundamentales que no estuvieron presentes en los anteriores, (Bom, 1990): Voluntad política, Contexto (reforma educativa) y Proyecto curricular.
- Así, se verifica que su filosofía no consiste sólo tener en cuenta la inspiración de los profesores, sino un patrón general que asegure la coordinación y coherencia de las actividades de los alumnos en años siguientes y escuelas diferentes (articulación).
- Como orientación principal de la enseñanza el Programa se presenta abierto, explícito y (casi) completo, puesto que admite varias posibilidades y alternativas.
- En relación a la forma del actual Programa, las principales condiciones de éxito de los alumnos son la continuidad y la regularidad de la actividad física cualitativamente apropiada en la escuelas.
- Se trata, por tanto, de delinear una continuidad de desarrollo/asequibilidad; un compromiso pedagógico cuyo contenido se expresa en objetivos que permiten trazar la dirección del desenvolvimiento de los alumnos, considerando sus características iniciales. Esta situación según Bom (1990) es más ventajosa que el tradicional listado de rúbricas de materias.
- También el actual Programa contiene una especificación (objetivos) de las materias de cada una de las áreas indicadas, incluyéndose también las cualidades motoras generales y las cualidades que representan la formación del carácter a través de las actividades físicas.

No obstante, nos gustaría explicar el por qué de la diferencia entre el actual y los antiguos Programas, que según Bom (1990) y de acuerdo con lo verificado por nosotros, estas razones obedecen a factores de orden Científico, Institucional y Profesional.

a) En las razones de orden científico tenemos:

- Ausencia durante mucho tiempo, de un marco conceptual en la teoría de los Programas.
- Ausencia de acciones basadas en la investigación experimental.
- Ausencia de metodologías de entrenamiento adecuadas a la realidad escolar.
- Ausencia de la didáctica de la Educación Física.

b) En las razones de orden institucional:

- Ausencia de perspectivas y orientaciones por parte de las autoridades escolares.
- Ausencia de voluntad política.
- No asunción de responsabilidades por parte de las autoridades escolares (al nivel de las instalaciones y materiales didácticos).

c) Razones de orden profesional:

- No vinculación a una obligatoriedad de cumplimiento del Programa.
- Deficiente formación de profesores de Educación Física. (No había profesores en número suficiente)
- Confusión entre Programa y Enseñanza.

Por todo lo expuesto, los Programas constituyen instrumentos importantes para la reorganización de la disciplina y para la innovación pedagógica, y esto constituye una necesidad fundamental para la Enseñanza actual.

BIBLIOGRAFIA

BENTO, J. Programas de Educação Física: Abordagem a partir da teoria dos Programas de ensino. Em *Horizonte*, volume 4, n.º20, 1987, 8-12.

BENTO, J. *Para uma formação desportiva-corporal na escola*. Lisboa: Edições livros horizonte, 1989.

BENTO, J. Ideias para actualização do conceito e da prática de educação do ensino na escola. Em *Horizonte*, volume 8, n.º46, 1992, 2-12.

BOGDAN, R. y BIKLEN, S. *Investigação qualitativa em educação*”. Porto editora, 1994.

BOM, L. *Apresentação e explicação do MODIP (Modelo Integrado de Planeamento) numa aula teórica da disciplina de teoria e desenvolvimento curricular*, do 3º ano do ramo de formação educacional. Relatório de aula. Instituto Superior de Educação Física - Universidade Técnica de Lisboa, 1986 a.

BOM, L. *Análise dos programas centrais de Educação Física e dos documentos de organização curricular de Educação Física das escolas do Algarve e de Almada/Seixal em 1984/85*. Provas de capacidade científica. Instituto Superior de Educação Física- Universidade Técnica de Lisboa. 1986 b.

BOM, L. et al. Educação Física: Uma proposta visando a elaboração dos programas. Em *Horizonte*, volume 4, n.º20, 5-12, 1987.

BOM, L. et al. A elaboração do projecto de Programas de Educação Física. Em *Horizonte*, volume 6, n.º35, 1990, 1-10.

BOM, L. Qualidades exigíveis ao programa de educação física. Em *Educação/Ensino*, ano 4, n.º5, 1992, 20-25.

CARVALHO, M. Programas de Educação Física. Em *Horizonte*, volume 4, n.º20, 1987, 1-4.

CONGRESSO NACIONAL DE EDUCAÇÃO FÍSICA. Programas, Desporto Escolar, Formação de Professores e Recursos. Figueira da Foz, novembro de 1988.

COSTA, F.C. et al. A Educação Física escolar, um questão em aberto... um debate necessário. Em *Ludens*, volume 6, n.º2, 1982, 5-11.

COSTA, F.C. et al. Análise dos planos de estudos de várias Instituições formadoras dos ISEF'S às Escolas Superiores de Educação. Em *Horizonte*, volume 3, n.º30, 1987, 10-16.

COSTA, F.C. *O sucesso pedagógico em Educação Física. Estudo das condições e factores de ensino aprendizagem associados ao êxito numa unidade de ensino*. Tese de doutoramento. Instituto Superior de Educação Física – Universidade Técnica de Lisboa, 1988.

FERREIRA, A. y LOPES, F. *Hoje há Educação Física*. Editorial Asa, 1996.

GIMENO SACRISTAN, J. *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata, 2010.

- PACHECO, J. A.. *Políticas curriculares*. Porto: Porto Editora, 2002.
- PACHECO, J. A.. *Organização curricular portuguesa*. (org.). Porto: Porto editora, 2008.
- PROGRAMAS DE EDUCAÇÃO FÍSICA. *Planos de organização curricular do 1º, 2º, 3º ciclo do ensino básico e ensino secundário*. Ministério da Educação. Direcção geral do ensino básico e secundário. Volume I, 1991.
- PROGRAMAS DE EDUCAÇÃO FÍSICA. *Planos de organização curricular do 1º, 2º, 3º Ciclo do Ensino Básico e Ensino Secundário - Programas de Educação Física*. Direcção Geral do Ensino Básico e Secundário. Volume II, 1991.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. *Medidas que promovam o sucesso educativo*. Comissão de Reforma do Sistema Educativo–Seminários. Gabinete de Estudos e Planeamento do Ministério da Educação, 1988.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. *Em cada escola fazer uma reforma*. Direcção geral do ensino básico e secundário. Edições do Ministério da Educação, 1992.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. *Documentos sobre o lançamento do ano lectivo*. Direcção Geral do Ensino Básico e Secundário. 1994.
- PETRICA, M.. Perfil de intervenção dos futuros docentes do 2º ciclo do ensino básico. Em *Horizonte*, volume 3, n.º 41, 1990, 54-58.
- SILVA, M. y TAMEN, I.. *Sistema de Ensino em Portugal*. Fundação Calouste Gulbenkian, 1981.
- ZABALZA, M. *Planificação e desenvolvimento curricular na escola*. Rio tinto: Asa, 2ª edição, 1994.
- ZABALZA, M. *Planificação e Desenvolvimento Curricular na escola*. (7ed). Porto: Edições ASA, 2003.